

permisión a los gastos que ocasionará su derribo y,  
Cuarto: Que de los que no se sepa el domicilio o paradero  
de sus propietarios, se dé un plazo de ocho días para el cum-  
plimiento del extremo segundo, anunciándose por edicto en  
los sitios públicos de costumbre y en el Boletín Oficial  
de esta Provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se  
orden del Señor Presidente se levantó la sesión fir-  
mandose la presente acta por todos los Señores concurrentes  
junto conmigo el Secretario de que certifico.

Vicente Llivina

Josep Carbonell

José Carbonell

Juan Vallbona

J. Vallbona

Juan Carbonell

Jaime Baixench

Jaime Carbonell

J. Baixench

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a ocho  
de abril de mil novecientos veintinueve, siendo las die-  
ciocho horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en  
el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordi-  
naria de segunda convocatoria los señores del Ayunta-  
miento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don  
Vicente Llivina Ferrandós en calidad de Alcalde quien  
la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta

de la anterior que fué aprobado.

A instancias del Consejo Don Alfonso Lussat se acuerda colocar grabetas al pared central de la Rambla y á los dos lados de las calles donde se han efectuado reformas.

El Consejo Don Jaime Carbonell, pide á la Presidencia se hagan las gestiones debidas para el arreglo de la carretera desde Hospitalet hasta Caro Estrada.

El Consejo Don Alejandro Martínez dice que sin perjuicio de solicitar la reparación de la carretera conforme indica el Señor Carbonell, propone se solicite el adquirenado de la misma.

El Presidente de la Comisión Municipal de Fomento Don Alfonso Lussat Llargués, explica las gestiones que se vienen haciendo en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia y el Diputado Sr. Boste, para el adquirenado de la referida carretera.

Después de larga discusión se acuerda que por la Comisión Municipal de Fomento se acuerde en la de Hacienda presentar un estudio-proyecto para comenzar el expediente para el adquirenado de la carretera.

Don Francisco Vallbonat denuncia que las fuentes públicas hallame las conducciones de aguas, completamente destruidas, pidiendo su inmediata reparación, acordándose así el Ayuntamiento.

El Consejo Don Alejandro Martínez pregunta como se encuentra el expediente para averiguar el paradero de un árbol del Fomento d.º de Patata.

Le contesta la Presidencia que cuando se haya remuelto dicho expediente dará cuenta al Ayuntamiento.

El Consejo Don Jaime Carbonell pregunta en que fecha se dará principio al curso de firmadores, contestándole la Presidencia que este se formará cuando

se reciban los tickets de la Inspección.

Se acuerda llevar a ejecución el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión del día siete de mayo último publicado en el Boletín Oficial nº 40 de fecha 16 de febrero último, relativo al cierre de volares y aceros.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmandose la presente acta por todos los Señores concurrentes, junto conmigo el Secretario de que certifico.

Vicente Lluvia

Estefano Courant

Pio Casar

Jaime Carbonell

Juan M. Ferrer

Jaime Paiz ench

Martinet

J. Vallbona

Galab

En el pueblo de Cornellá del Hlobregat a quince de Abril de mil novecientos veintuno. Siendo las dieciocho horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de don Vicente Lluvia Ferrnández en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acuerda el Ayuntamiento nombrar Comisionado para la conducción y presentación de mosos el día de mañana al infrascrito Secretario don